FECHA:	2	de	MARZO	de	2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista o cooperante asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO			
CONTRATO Y/O CONVENIO NÚMERO:	4317 del 19 de noviembre del 2025		
OBJETO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:	"CELEBRAR CONTRATO PARA LA PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CALIBRACION, Y EL SUMINISTROS DE PIEZAS O PARTES DE LOS EQUIPOS BIOMEDICOS Y SISTEMA SONORO PRINCIPAL DE ALERTA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS VEHICULOS (AMBULANCIAS TAM ODU845 Y TAB OHK415) EN EL MARCO DE LAS ACCIONES EN REPUESTA A SITUACIONES DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES – CRUET DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"		
SUPERVISOR:	ALDO EUGENIO BELTRAN RIVERA		
CONTRATISTA Y/O COOPERANTE	INGENIERIA MC SAS NIT: 900485365-9		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:	**$ 10.839.349,43M/CTE**	**DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:**	**Cuarenta (40) días calendario**

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Departamento de Tolima y INGENIERIA MC SAS se celebró el Contrato y/o Convenio No. 4317 del 19 de noviembre del 2025, cuyo objeto es "CELEBRAR CONTRATO PARA LA PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CALIBRACION, Y EL SUMINISTROS DE PIEZAS O PARTES DE LOS EQUIPOS BIOMEDICOS Y SISTEMA SONORO PRINCIPAL DE ALERTA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS VEHICULOS (AMBULANCIAS TAM ODU845 Y TAB OHK415) EN EL MARCO DE LAS ACCIONES EN REPUESTA A SITUACIONES DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES – CRUET DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

2. Que el Registro Presupuestal inicial que amparó el contrato fue el 15624 expedido el 22 de noviembre de 2025 por valor de Diez Millones ochocientos treinta y nueve mil trescientos cuarenta y nueve pesos con cuarenta y tres centavos $ 10.839.349,43 a nombre de INGENIERIA MC SAS, identificada con NIT: 900485365-9.

RP N°	FECHA DE EXPEDICION	IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	VALOR
15624	22/11/2025	05- 5.19.03.1905.0300.02-2.3.2.02.02.008-0742	$ 10.839.349,43

3. Que cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución la dirección de contratación de la gobernación del Tolima expidió el certificado de legalización del contrato el día 10 de diciembre de 2025.

4. Que el contrato de prestación de servicios 4317 del 19 de noviembre del 2025, en su cláusula **segunda** establece un plazo inicial de **CUARENTA (40)** días calendario, contados a partir del acta de iniciación, previo perfeccionamiento y legalización, teniendo como fecha de inicio el 10 de diciembre de 2025, dando como fecha de terminación el 18 de enero de 2026.

5. se deja constancia de que el valor total del contrato corresponde a la suma de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($10.839.349,43), suma que deberá ser reconocida y cuyo pago se entiende perfeccionado con la suscripción de la presente acta de liquidación, conforme a lo establecido en el balance financiero que hace parte integral del expediente contractual. Lo anterior, en atención al cumplimiento integral de las obligaciones contractuales por parte del contratista, durante el período comprendido entre el diez (10) de diciembre de 2025 y el treinta y uno (31) de diciembre de 2025.

6. Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Valor
Valor inicial del contrato	$ 10.839.349,43
Valor Adiciones si las hay	$0
Valor Total del Contrato	$ 10.839.349,43
Valor pagado	$0
Valor causado que no se ha pagado	$ 10.839.349,43
Valor total ejecutado	$ 10.839.349,43
Valor saldo por ejecutar	$0

Pagos realizados al contratista			
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Compromiso de pago	Fecha	Valor
Total			$

EN MÉRITO DE LO EXPUESTO, LAS PARTES,

ACUERDAN:

- Dar por liquidado el **Contrato y/o Convenio** No. 4317 del 19 de noviembre del 2025, cuyo objeto es "CELEBRAR CONTRATO PARA LA PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CALIBRACION, Y EL SUMINISTROS DE PIEZAS O PARTES DE LOS

EQUIPOS BIOMEDICOS Y SISTEMA SONORO PRINCIPAL DE ALERTA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS VEHICULOS (AMBULANCIAS TAM ODU845 Y TAB OHK415) EN EL MARCO DE LAS ACCIONES EN REPUESTA A SITUACIONES DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES – CRUET DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

- La entidad contratante se obliga a efectuar el pago total del valor pactado en el contrato, correspondiente a la suma de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($10.839.349,43), en un solo desembolso, en atención al cumplimiento total y satisfactorio de las obligaciones contractuales por parte del contratista, durante el período comprendido entre el diez (10) de diciembre de 2025 y el treinta y uno (31) de diciembre de 2025, conforme a lo evidenciado en los informes de supervisión y el balance financiero que hacen parte integral del expediente contractual.

- Remitir el presente documento a la Dirección de Presupuesto adscrita a la secretaria de Hacienda para los fines pertinentes.

- Las partes declaran quedar a Paz y Salvo por todo concepto, en señal de conformidad y dando fe de lo contratado, se firma por las partes quien se declaran

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

INGRID KATHERINE RENGIFO HERNADEZ
SECRETARIA DE SALUD
ORDENADORA DEL GASTO

ALDO EUGENIO BELTRAN RIVERA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SUPERVISOR

NANCY YOHANNA MARIN CORTES
CC. 52.377.615 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL
INGENIERIA MC SAS
NIT: 900485365-9
CONTRATISTA

Elaboro y Proyecto: Aldo Eugenio Beltran Rivera
Revisó: Bladimir Acosta Acosta – P.U